TRANSPORTES TRANSAMAR S.A.S.
NIT 901.065.949-1
Cale 15 N° 19-63
Tel: (57) 3044823424
Galapa - Colombia
transamarsas@gmail.com
transamar.com.co

Factura electrónica de venta
No. TT 1469

Señores	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARANOA		
NIT	890.112.371-8	**Teléfono**	(035) 0000000
Dirección	CRA 19 N 16-47	**Ciudad**	Galapa - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/08/2026, 09:52
Expedición	04/08/2026, 09:52
Vencimiento	07/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL TRASLADO DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD 2026. Periodo correspondido del 19 de Junio al 18 de Julio de 2026. CONTRATO MC-019-2026.	1.00	15,876,000.00

Total items: 1

Total Bruto	15,876,000.00
Total a Pagar	15,876,000.00

Valor en Letras:
Quince millones ochocientos setenta y seis mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-08-07 por $ 15,876,000.00

Observaciones:
CORRESPONDE AL CONTRATO MC-019-2026 ALCALDIA DE BARANOA
CONSIGNAR CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 87699994241

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764089249164 aprobado en 20250221 prefijo TT desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: 45b781483775f94445004dbe5615466b4840fa3d289f8ea7850204586f69c221e390fc992b15e08b64a8f8c238ac6052

Transportes TRANSAMAR
NIT. 901.065.949-1

VIGILADO SuperTransporte

INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES No. 01

Doctora:
CLAUIDA MILENA NAVARRO ARAUJO
Alcaldía Municipal de Baranoa
Supervisor contrato No. MC-019-2026
Departamento del Atlántico.

Referencia: Presentación del **primer (1)** informe parcial de actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el 19 de junio al 18 de julio 2026.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No de Contrato	MC-019-2026
Objeto	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL TRASLADO DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD 2026.**
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de **DOS (2) MESES Y 15 DÍAS**, contados a partir de la fecha de inicio de este, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
Valor Total del Contrato	El valor estimado del contrato es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L ($39.690.000).**
Fecha de Inicio	19 DE JUNIO DE 2026
Fecha de Terminación	02 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Valor por cobrar en el presente Informe	$ 15.876.000
Periodo de actividades	19 de junio al 18 de julio 2026.
Tipo de contrato **(marcar con una x en el que corresponda)**	Prestación de servicios: Obra: Interventoría: Consultoría: Suministros: Compra Venta: Otro: X ¿Cuál? Mínima Cuantía
Número de informe	1
Número de Planilla de seguridad social - fecha de pago	N/A

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, así:

	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1	Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.	De conformidad con lo establecido en el contrato y acorde a la solicitud realizada se presta el servicio.
2	Garantizar la calidad del servicio prestado, de conformidad con lo estipulado en la Ley 80 de 1993,	Hasta la fecha, se ha prestado el servicio de acuerdo a los requerimientos realizados.

	1150 del 2007, Decreto 1082 de 2015, el Decreto 348 de 2015 y demás normas que lo modifiquen y/o aclaren.	
3	Prestar el servicio de cubrimiento de transporte de conformidad con lo requerido por el supervisor del contrato. El contratista que preste los servicios objeto del presente estudio deberá de igual forma garantizar el correcto funcionamiento técnico-mecánico de los vehículos, e incluir en su servicio conductor, combustible y gastos de funcionamiento.	Se anexa documentación de los vehículos.
4	Cumplir con los recorridos asignados por el Supervisor.	Se anexa planilla con información de los recorridos.
5	Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	La información suministrada solo, se toma para los fines de la ejecución del contrato.
6	Responder por la calidad del servicio contratado	Se anexa documentación de los vehículos y los documentos de los conductores.
7	Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad conforme a las obligaciones derivadas del contrato. El contratista deberá tener disponibilidad inmediata de más vehículos si así el Municipio lo requiere.	De conformidad con los requerimientos realizados se ha prestado el servicio a la Secretaría de Salud Municipal.
8	Responder porque los vehículos estén en excelentes condiciones técnico-mecánica y de confort para su utilización, por tanto, la empresa prestadora del servicio de transporte debe garantizar el correcto funcionamiento con los cuales preste el servicio, durante toda la ejecución del contrato.	Se anexa documentación de los vehículos AUTOMOTOR ESPECIAL EN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, DOBLE CABINA, COMBUSTIBLE GASOLINA, CON AIRE ACONDICIONADO, CON 5 PUESTOS, MODELO 2023 EN ADELANTE, A TODO COSTO PARA EL TRASLADO QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE SALUD, DIARIO EN LOS HORARIOS DE LUNES A DOMINGO DE 7:00 AM a 7:00 PM.
9	Tener la documentación requerida del vehículo para la prestación de servicio de transporte al día, de acuerdo a la normatividad vigente y presentar al Supervisor cuando se generen cambios de los vehículos presentados junto a la oferta.	Se anexa documentación de los vehículos
10	Responder por los perjuicios que se causen al MUNICIPIO con ocasión de la prestación de los servicios contratados, que constituya responsabilidad del CONTRATISTA o sus empleados o dependientes ocurridos en ejecución del contrato.	No se ha presentado ningún percance.
11	El servicio se prestará de acuerdo con la solicitud efectuada por el supervisor.	Se anexa solicitudes.
12	En caso de que el vehículo sufra algún percance, accidente y/o evento fortuito que lo imposibilite para continuar con su servicio, el contratista deberá cubrir está contingencia inmediatamente, y poner a disposición del municipio otro vehículo con las mismas características del vehículo que sufra eventualidades, por tanto, de presentarse daños en algún vehículo que imposibilite cumplir con las rutas, EL CONTRATISTA, deberá asumir por su cuenta la necesidad, de tal manera que no se suspenda el servicio objeto del contrato	No se ha presentado ningún percance.
13	En caso de que se presente una eventualidad, el CONTRATISTA deberá asumir por su cuenta la totalidad de los costos, daños, perjuicios que ocasione.	Se anexa documentación de los vehículos

14	Apoyar en la logística de transporte del talento humano de la Secretaría de Salud para la realización del PAS y de vigilancia epidemiológica, así como el transporte de biológicos e insumos del PAI a nivel departamental, en el municipio de Baranoa y sus tres corregimientos	De conformidad con los requerimientos realizados se ha prestado el servicio a la Secretaría de Salud Municipal.
15	Asumir por su cuenta todos los gastos que se generen por concepto de combustible, lubricantes, repuestos, mantenimientos preventivos y correctivo y/o por daños ocasionados al vehículo, impuestos, salarios, seguridad social y prestaciones sociales de los conductores y demás gastos necesarios para la óptima prestación del servicio.	El servicios de transporte se presta a todo costo.
16	Proveer el conductor para la prestación del servicio el cual deberá tener licencia de conducción vigente, con experiencia, capacitado, de buenos modales, debidamente presentado y afiliación a salud, pensión y ARL.	Se anexa documentación pertinente a la Entidad.
17	Cancelar los peajes cuando el vehículo se desplace fuera del Departamento del Atlántico.	El servicios de transporte se presta a todo costo.
18	Mantener equipo de dotación de carreteras obligatorio en cada vehículo.	Por cumplimiento de la normatividad vigente, se garantiza lo pertinente relacionado con la documentación y dotación correspondiente.
19	Reemplazar el conductor, en caso de licencia temporal o permanente, lo cual debe ser previamente autorizado por el Interventor del contrato y reunir las mismas calidades del ofrecido inicialmente.	No se ha presentado algún reemplazo.
20	Mantener disponibilidad permanente (horario diurno y nocturno) del vehículo cuyo horario será de acuerdo a las necesidades del servicio.	El servicios de transporte se presta a todo costo y de acuerdo a la solicitudes presentadas.
21	Estar al día en el pago de aportes a la seguridad social integral.	Se anexa certificado de pagos a SS.
22	Acatar las instrucciones de la Secretaría de Salud.	El servicios de transporte se presta a todo costo.
23	Presentar una planilla de recorrido efectuado, indicando la fecha, hora, dirección y funcionario o contratista que transporte, debidamente firmada por el coordinador del grupo.	Se anexa documentación requerida, de TRANSPORTE AUTOMOTOR ESPECIAL EN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, DOBLE CABINA, COMBUSTIBLE GASOLINA, CON AIRE ACONDICIONADO, CON 5 PUESTOS, MODELO 2023 EN ADELANTE, A TODO COSTO PARA EL TRASLADO QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE SALUD, DIARIO EN LOS HORARIOS DE LUNES A DOMINGO DE 7:00 AM a 7:00 PM.
24	Las demás de acuerdo a la naturaleza del contrato.	NA

Atentamente,

ELVIS FABIAN ALGARIN RODRIGUEZ
Representante Legal
TRANSPORTES TRANSAMAR SAS

Baranoa- Atlántico.

Señores
TRANSPORTES TRANSAMAR S.A.S.
NIT No. 901.065.949-1
Contratista
Contrato No. MC-019-2026

Cordial saludo.

ASUNTO: Solicitud de servicios de transporte – Contrato No. MC-019-2026

En mi calidad de supervisora del **Contrato No. MC-019-2026**, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL TRASLADO DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD 2026"**, me permito solicitar la prestación de los servicios de transporte que se relacionan a continuación, los cuales son requeridos para el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Salud Municipal, en cumplimiento de las metas y acciones contempladas en el Plan de Acción de Salud 2026.

FECHA	HORA SALIDA	HORA LLEGADA	DIRECCION	ACTIVIDAD	FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTA
19-06-2026	8:00 AM	5:00 PM	GOBERNACION	LACTANCIA MATERNA	DRA VIVIANA NIETO
19-06-2026	8:00 AM	2:00 PM	CAMPECHE	ACTIVIDADES DE SALUD MENTAL, ESTRATEGIA NO USO DE CIGARRILLO ELECTRONICO I.E. TECNICO INDUSTRIAL DE CAMPECHE	VALERIA SIERRA REFERENTE SALUD MENTAL
23-06-2026	8:00 AM	4:00 PM	SALUD PUBLICA - BARRANQUILLA	CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL-COTSA	ADRAN GOMEZ
23-06-2026	8:00 AM	2:00 PM	GOBERNACION DEL ATLANTICO	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA	VIVIANA NIETO
24-06-2026	8:00 AM	5:00 PM	SALUD PUBLICA - BARRANQUILLA	SEGUIMIENTO	CLAUDIA POTES
24-06-2026	8:30 AM	2:30 PM	GOBERNACION DEL ATLANTICO	PLANIFICACION TRANSVERSAL DE PROGRAMAS PARA LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	VIVIANA NIETO
25-06-2026	7:30 AM	6:00 PM	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	CAPACITACION SOBRE TUBERCULOSIS	GEOGIRNA PEÑA REFERENTE SALUD PUBLICA
25-06-2026	1:00 PM	6:00 PM	SALUD PUBLICA - BARRANQUILLA	SEGUIMIENTO	MILENA CONSUEGRA-CLAUDIA POTES-NORELA NIETO-KATIA ESCALANTE
26-06-2026	7:00 AM	1:00 PM	PIOJO	TRASLADO DE VACUNAS DE SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE PIOJO PARA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	JULIETH JIMENEZ REFERENTE PAI
26-06-2026	9:00 AM	5:00 PM	GOBERNACION	CAPACITACION LEPRA	JULIETH JIMENEZ-GEORGINA PEÑA
27-06-2026	7:00 AM	5:00 PM	BARRANQUILLA	SEGUIMIENTOS A LAS EAPB QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO	ANA ACOSTA COORDINADORA SALUD PUBLICA
27-06-2026	7:30 AM	2:00 PM	BARANOA-SANTA ELENA	JORNADA DE VACUNACION	JULIETJIMENE
30-06-2026	8:00 AM	4:00 PM	COOSALUD-PROTEGER	SEGUIMIENTO A LAS EPS	CLAUDIA POTES-JULIET JIMENEZ-DRA VIVIANA NIETO
30-06-2026	9:00 AM	3:00 PM	CARRERA 73 # 75-150 BARRANQUILLA	TRASLADO DE VACUNAS DE SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	JULIETH JIMENEZ REFERENTE PAI
01-07-2026	7:00 AM	6:00 PM	CARRERA 73 # 75-150 BARRANQUILLA	ASISTENCIA A COMITÉ DEPARTAMENTAL RED DE URGENCIA EPIDEMIOLOGICA COMUNITARIA	VIVIANA NIETO Y REFERENTES SALUD PUBLICA
01-07-2026	8:00 AM	5:00 PM	CARRERA 53 N°74-138	RBC MENTAL	VALERIA SIERRA

FECHA	HORA SALIDA	HORA LLEGADA	DIRECCION	ACTIVIDAD	FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTA
02-07-2026	7:00 AM	3:00 PM	POLONUEVO Y SANTO TOMAS	TRASLADO DE VACUNAS DE SECRETARIAS DE SALUD MUNICIPAL DE POLONUEVO Y SANTO TOMAS PARA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	JULIETH JIMENEZ REFERENTE PAI
02-07-2026	3:00 PM	5:30 PM	BARANOA-SANTA ELENA	VISITA - SALUD MENTAL	SONIA ARAUJO-VALERIA SIERRA
03-07-2026	7:30 AM	5:00 PM	CARRERA 73 # 75-150 BARRANQUILLA	TALLER DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION	ALBA BARRAZA REFERENTE NUTRICION
03-07-2026	8:00 AM	5:00 PM	BARANOA - PITAL-CAMPECHE	VISITA TUBERCULOSIS	DRA GEORGINA PEÑA
08-07-2026	7:30 AM	5:00 AM	SALUD PUBLICA - BARRANQUILLA	CAPACITACION VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	ANA ACOSTA ORELLANO-DRA VIVIANA NIETO
08-07-2026	9:30 AM	1:00 PM	CARRERA 73 # 75-150 BARRANQUILLA	TRASLADO DE VACUNAS DE SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	JULIETH JIMENEZ REFERENTE PAI
09-07-2026	7:30 AM	5:00 PM	GOBERNACION	CAPACITACION LEPRA	JULIETH JIMENEZ-GEORGINA PEÑA
09-07-2026	2:30 PM	6:00 PM	GOBERNACION DEL ATLANTICO	REUNION SECRETARIOS MUNICIPALES	VIVIANA NIETO
10-07-2026	7:30 AM	2:00 PM	SABANAGRANDE	CAPACITACION SALUD MENTAL	VALERIA SIERRA
10-07-2026	8:00 AM	4:00 PM	BARANOA	VISITAS DE SEGUIMIENTO PACIENTES CON DX DESNUTRICION	ALBA BARRAZA REFERENTE NUTRICION
14-07-2026	7:00 AM	1:00 PM	HOTEL AMERICAN GOLD Cl. 82 #58-41 BARRANQUILLA	CAPACITACION SOBRE PREVENCION DE LAS ETS, ITS VIH/SIDA	REFERENTES DE SALUD PUBLICA
14-07-2026	7:30 AM	4:00 PM	SALUD PUBLICA BARRANQUILLA	SEGUIMIENTO 2025-PAS 2026	SRA VIVIANA NIETO-MILENA CONSUEGRA-PAULINA PALMA
15-07-2026	7:00 AM	1:00 PM	HOTEL AMERICAN GOLD Cl. 82 #58-41 BARRANQUILLA	SOCIALIZACION DE ESTRATEGIAS DIRIGIDAS AL PROGRAMA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	VIVIANA NIETO
15-07-2026	8:30 AM	12:00 PM	SALUD PUBLICA BARRANQUILLA	MESA DE TRABAJO	DRA GEORGINA PEÑA
15-07-2026	2:00 PM	6:00 PM	BARANOA-CARRERA 19 PARQUE ESPEJO DE AGUA	PICNI METAS	ADRIAN GOMEZ
16-07-2026	7:30 AM	5:00 PM	GOBERNACION	PARTICIPACION MESA ATENCION EN POBLACION TRANSVERSAL	DRA VIVIANA NIETO
16-07-2026	9:00 AM	1:00 PM	BARANOA	ASITENCIA A EVENTO DE LA ESE HOSPITAL DE BARANOA	VIVIANA NIETO
17-07-2026	7:30 AM	10:30 AM	SALUD PUBLICA-BARRANQUILLA	RETIRO DE BIOLOGICOS	JULIETH JIMENEZ
17-07-2026	11:00 AM	3:00 PM	BARANOA	ENTREGA DE SILLAS DE RUEDA	NORELA NIETO-DRA VIVIANA NIETO
17-07-2026	3:30 PM	5:00 PM	BARANOA	ENTREGA DE NUTRIENTES (BIENESTARINA) PACIENTES Y COMUNIDAD CON BAJO PESO	ALBA BARRAZA REFERENTE NUTRICION
18-07-2026	7:30 AM	2:00 PM	BARANOA	JORNADA DE SALUD BARANOA	KATIA ESCALANTE

Atentamente,

Claudia Navarro A.

CLAUDIA MILENA NAVARRO ARAUJO
ASESORA DE DESPACHO
Supervisora

Transportes TRANSAMAR NIT. 901.065.949-1	TRANSPORTES TRANSAMAR NIT.901.085.949-1 CALLE 15 # 19 -63 TEL. (57)3044483424 GALAPA- COLOMBIA	VIGILADO SuperTransporte

PLANILLA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PRESTADOS A LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE BARANOA
PERIODO DEL

FECHA	HORA SALIDA	HORA LLEGADA	DIRECCION	ACTIVIDAD	FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS	FIRMA
19/6/2026	8:00am	5:00PM	GOBERNACION	LACTANCIA MATERNA	DRA VIVIANA NIETO	
23/6/2026	8:00am	4:00PM	SALUD PUBLICA - BARRANQUILLA	CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL-COTSA	ADRAN GOMEZ	
24/6/2026	8:00am	5:00PM	SALUD PUBLICA - BARRANQUILLA	SEGUIMIENTO	CLAUDIA POTES	
25/6/2026	1:00PM	6:00PM	SALUD PUBLICA - BARRANQUILLA	SEGUIMIENTO	MILENA CONSUEGRA-CLAUDIA POTES-NORELA NIETO-KATIA ESCALANTE	
26/6/2026	9:00AM	5:00PM	GOBERNACION	CAPACITACION LEPRA	JULIETH JIMENEZ-GEORGINA PEÑA	
27/6/2026	7:30AM	2:00PM	BARANOA-SANTA ELENA	JORNADA DE VACUNACION	JULIETJIMENE	
30/6/2026	8:00AM	4:00PM	COOSALUD-PROTEGER	SEGUIMIENTO A LAS EPS	CLAUDIA POTES-JULIET JIMENEZ-DRA VIVIANA NIETO	

Transportes TRANSAMAR
NIT. 901.085.949-1

TRANSPORTES TRANSAMAR
NIT.901.085.949-1
CALLE 15 # 19 -63
TEL. (57)3044483424

VIGILADO SuperTransporte

PLANILLA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PRESTADOS A LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE BARANOA PERIODO DEL 1 AL 18 DE JULIO DE 2026

FECHA	HORA SALIDA	HORA LLEGADA	DIRECCION	ACTIVIDAD	FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS	FIRMA
1/7/2026	8:00am	5:00PM	CARRERA 53 N°74-138	RBC MENTAL	VALERIA SIERRA	
2/7/2026	3:00PM	5:30PM	BARANOA-SANTA ELENA	VISITA - SALUD MENTAL	SONIA ARAUJO-VALERIA SIERRA	
3/7/2026	8:00am	5:00PM	BARANOA - PITAL-CAMPECHE	VISITA TUBERCULOSIS	DRA GEORGINA PEÑA	
8/7/2026	7:30am	5:00 a. m.	SALUD PUBLICA -BARRANQUILLA	CAPACITACION VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	ANA ACOSTA ORELLANO-DRA VIVIANA NIETO	
9/7/2026	7:30am	5:00PM	GOBERNACION	CAPACITACION LEPRA	JULIETH JIMENEZ-GEORGINA PEÑA	
10/7/2026	7:30AM	2:00PM	SABANAGRANDE	SCAPACITACION SALUD MENTAL	VALERIA SIERRA	
14/72026	7:30am	4:00PM	SALUD PUBLICA BARRANQUILLA	SEGUIMIENTO 2025-PAS 2026	SRA VIVIANA NIETO-MILENA CONSUEGRA-PAULINA PALMA	
15/7/2026	8:30am	12:00m	SALUD PUBLICA BARRANQUILLA	MESA DE TRABAJO	DRA GEORGINA PEÑA	
15/7/2026	2:00pm	6:00pm	BARANOA-CARRERA 19 PARQUE ESPEJO DE AGUA	PICNI METAS	ADRIAN GOMEZ	
16/7/2026	7:30 a. m.	5:00PM	GOBERNACION	PARTICIPACION MESA ATENCION EN POBLACION TRANSVERSAL	DRA VIVIANA NIETO	
17/7/2026	7:30AM	10:30AM	SALUD PUBLICA-BARRANQUILLA	RETIRO DE BIOLOGICOS	JULIETH JIMENEZ	
17/7/2026	11:00AM	3:00PM	BARANOA	ENTREGA DE SILLAS DE RUEDA	NORELA NIETO-DRA VIVIANA NIETO	
18/7/2026	7:30AM	2:00PM	BARANOA	JORNADA DE SALUD BARANOA	KATIA ESCALANTE	

OBSERVACIONES:

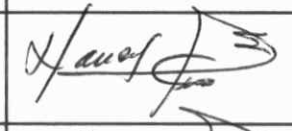
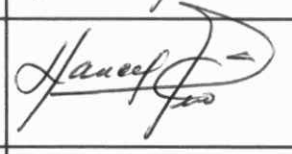
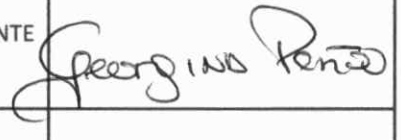
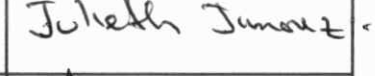
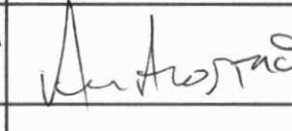
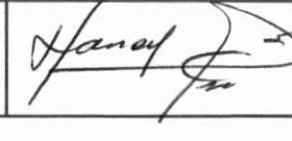
ELVIS ALGARIN RODRIGUEZ
Representante Legal
TRANSPORTES TRANSAMAR SAS

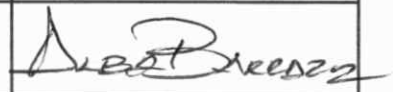
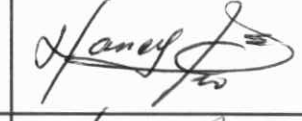
Transportes TRANSAMAR
NIT. 901.065.949-1

TRANSPORTES TRANSAMAR
NIT.901.085.949-1
CALLE 15 # 19 -63
TEL. (57)3044483424
GALAPA- COLOMBIA

VIGILADO SuperTransporte

PLANILLA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PRESTADOS A LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE BARANOA
PERIODO DEL 19 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2026

FECHA	HORA SALIDA	HORA LLEGADA	DIRECCION	ACTIVIDAD	FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS	FIRMA
19/6/2026	8:00 a. m.	2:00 p. m.	CAMPECHE	ACTIVIDADES DE SALUD MENTAL, ESTRATEGIA NO USO DE CIGARRILLO ELECTRONICO I.E. TECNICO INDUSTRIAL DE CAMPECHE	VALERIA SIERRA REFERENTE SALUD MENTAL	
23/6/2026	8:00 a. m.	2:00 p. m.	GOBERNACION DEL ATLANTICO	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA	VIVIANA NIETO	
24/6/2026	8:30 a. m.	2:30 p. m.	GOBERNACION DEL ATLANTICO	PLANIFICACION TRANSVERSAL DE PROGRAMAS PARA LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	VIVIANA NIETO	
25/6/2026	07:30 a.m.	6:00 p. m.	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	CAPACITACION SOBRE TUBERCULOSIS	GEOGIRNA PEÑA REFERENTE SALUD PUBLICA	
26/6/2026	7:00 a. m.	1:00 p. m.	PIOJO	TRASLADO DE VACUNAS DE SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE PIOJO PARA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	JULIETH JIMENEZ REFERENTE PAI	
27/6/2026	7:00 a. m.	5:00 p. m.	BARRANQUILLA	SEGUIMIENTOS A LAS EAPB QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO	ANA ACOSTA COORDINADORA SALUD PUBLICA	
30/6/2026	9:00 a. m.	3:00 p. m.	CARRERA 73 # 75- 150 BARRANQUILLA	TRASLADO DE VACUNAS DE SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	JULIETH JIMENEZ REFERENTE PAI	
1/7/2026	7:00 a. m.	6:00 p. m.	CARRERA 73 # 75- 150 BARRANQUILLA	ASISTENCIA A COMITÉ DEPARTAMENTAL RED DE URGENCIA EPIDEMIOLOGICA COMUNITARIA	VIVIANA NIETO Y REFERENTES SALUD PUBLICA	

2/7/2026	7:00 a. m.	3:00 p. m.	POLONUEVO Y SANTO TOMAS	TRASLADO DE VACUNAS DE SECRETARIAS DE SALUD MUNICIPAL DE POLONUEVOY SANTO TOMAS PARA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	JULIETH JIMENEZ REFERENTE PAI	
3/7/2026	7:30 a. m.	5:00 p. m.	CARRERA 73 # 75- 150 BARRANQUILLA	TALLER DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION	ALBA BARRAZA REFERENTE NUTRICION	
8/7/2026	9:30 a. m.	1:00 p. m.	CARRERA 73 # 75- 150 BARRANQUILLA	TRASLADO DE VACUNAS DE SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	JULIETH JIMENEZ REFERENTE PAI	
9/7/2026	2:30 p. m.	6:00 p. m.	GOBERNACION DEL ATLANTICO	REUNION SECRETARIOS MUNICIPALES	VIVIANA NIETO	
10/7/2026	8:00 a. m.	4:00 p. m.	BARANOA	VISITAS DE SEGUIMIENTO PACIENTES CON DX DESNUTRICION	ALBA BARRAZA REFERENTE NUTRICION	
14/7/2026	7:00 a. m.	1:00 p. m.	HOTEL AMERICAN GOLD Cl. 82 #58-41 BARRANQUILLA	CAPACITACION SOBRE PREVENCION DE LAS ETS, ITS VIH/SIDA	REFERENTES DE SALUD PUBLICA	
15/7/2026	7:00 a. m.	1:00 p. m.	HOTEL AMERICAN GOLD Cl. 82 #58-41 BARRANQUILLA	SOCIALIZACION DE ESTRATEGIAS DIRIGIDAS AL PROGRAMA SALUD SEXUALY REPRODUCTIVA	VIVIANA NIETO	
16/7/2026	9:00 a. m.	1:00 p. m.	BARANOA	ASITENCIA A EVENTO DE LA ESE HOSPITALDE BARANOA	VIVIANA NIETO	
17/7/2026	:30:00 p. m.	5:00 p. m.	BARANOA	ENTREGA DE NUTRIENTES (BIENESTARINA) PACIENTES Y COMUNIDAD CON BAJO PESO	ALBA BARRAZA REFERENTE NUTRICION	
21/7/2026	2:00 p. m.	6:00 p. m.	BARANOA	SOCIALIZACION DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD	VIVIANA NIETO, MAYRA MANZUR Y JUAN CARLOS DE LA CRUZ	
22/7/2026	7:00 a. m.	5:00 p. m.	HOTEL ATRIUM CARRERA 44 # 74 - 85 BARRANQUILLA	CURSO DE CAPACITACION VIGIA Y VIGILANCIA EN SALUD	VIVIANA NIETO, JUAN CARLOS DE LA CRUZ, SONIA ARAUJO	

29/7/2026	7:00 a. m.	5:00 p. m.	HOTEL ATRIUM CARRERA 44 # 74 - 85 BARRANQUILLA	CURSO DE CAPACITACION VIGIA Y VIGILANCIA EN SALUD	VIVIANA NIETO, JUAN CARLOS DE LA CRUZ, SONIA ARAUJO	
30/7/2026	7:00 a. m.	5:00 p. m.	HOTEL ATRIUM CARRERA 44 # 74 - 85 BARRANQUILLA	CURSO DE CAPACITACION VIGIA Y VIGILANCIA EN SALUD	VIVIANA NIETO, JUAN CARLOS DE LA CRUZ, SONIA ARAUJO	
31/7/2026	7:00 a. m.	6:00 p. m.	CARRERA 73 # 75- 150 BARRANQUILLA	CAPACITACION EN SERVICIOS AMIGABLES	VALERIA SIERRA, ANA ACOSTA Y KATIA ESCALANTE	
OBSERVACIONES:						

ELVIS ALGARIN RODRIGUEZ
Representante Legal
TRANSPORTES TRANSAMAR SAS



GERMAN ENRIQUE MARTINEZ SILVERA

CONDUCTOR

SOBRE MÍ

Soy un profesional comprometido con la excelencia, con amplia experiencia en área y una sólida formación en el campo, Dispuesto a contribuir al crecimiento de la empresa.

EXPERIENCIA

17 años como conductor

EDUCACIÓN

centro educación basica #99

Bachiller actualmente

HABILIDADES

Liderazgo
Comunicación
Toma de decisiones
Gestión del tiempo
Trabajo en equipo
Pensamiento estratégico

CONTACTO

3122912946

germanms212@gmail.com

calle 6 # 13 1-66 camilo torres polonuevo

REFERENCIAS FAMILIARES

wilian enrique Silvera Jimenez

3243696569

REFERENCIAS PERSONALES

MIguel Santiago Molina

3246104979

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
72343716
NUMERO

MARTINEZ SILVERA
APELLIDOS

GERMAN ENRIQUE
NOMBRES

German Martinez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-DIC-1984
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

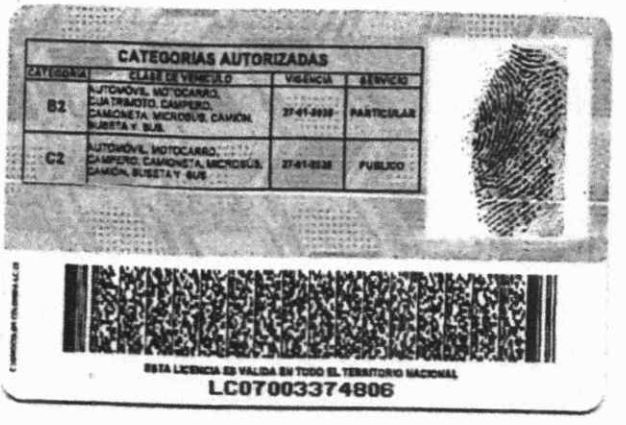
08-ENE-2003 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

F-0000100-22115472-M-0072343716-20030616 0125103187A 01 135610403



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
Libertad y Orden
No. 72343716
NOMBRE
GERMAN ENRIQUE MARTINEZ SILVERA
FECHA DE NACIMIENTO
02-12-1984
SANGRE-RH
O+
FECHA DE EXPEDICIÓN
27-01-2026
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA MCPAL TTOyTTE GALAPA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y SUS	27-01-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y SUS	27-01-2030	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC07003374806

Javier Alberto Polo Barrios

C.C No 1.048.208.486 De Baranoa (Atl.)
Cel: 301 6889813



• DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS	:	Javier Alberto Polo Barrios
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	:	1.048.208.486 de Baranoa - Atlántico
FECHA DE NACIMIENTO	:	Agosto 10 de 1.988
LUGAR DE NACIMIENTO	:	Baranoa (Atlántico)
ESTADO CIVIL	:	Unión Libre
DIRECCIÓN	:	Calle 19 kra 3ª -30 Altos de la Sabana
CELULAR	:	301 6889813

• ESTUDIOS REALIZADOS

- **PRIMARIA:**
  Escuela Guillermo León Valencia (Baranoa)

- **SECUNDARIOS:**
  ITIBA BARANOA
  Bachiller Técnico Mecánico

• EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	**José Tapia**
CARGO	Conductor
JEFE INMEDIATO	Edson Tapia
TELEFONO	3016474188
TIEMPO DE SERVICIO	5 años
EMPRESA	**Independiente**
CARGO	Conductor
TIEMPO DE SERVICIO	10 años
EMPRESA	Expreso del Atlántico
CARGO	Conductor
TIEMPO DE SERVICIO	1 año

• REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	: Ronald Rodríguez
OCUPACIÓN	: Conductor
CELULAR	: 3014511897
NOMBRE	: María Rúa
OCUPACIÓN	: Salud ocupacional
CELULAR	: 3145098911

• REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE	:	Julieth Guerra Care
OCUPACIÓN	:	Ama de casa
CELULAR	:	300 7280715
NOMBRE	:	Adriana Polo
OCUPACIÓN	:	Manicurista
CELULAR	:	3005989233

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida son veraces (C.S.T., Artículo 62 numeral 1º) régimen laboral colombiano.

Javier Alberto Polo Barrios.
C.C. No. 1.048.208.486 de Baranoa – Atl.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.048.208.486
POLO BARRIOS

APELLIDOS
JAVIER ALBERTO

NOMBRES



Javier Polo

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-AGO-1988
BARANOA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

10-ENE-2007 BARANOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0300400-01017969-M-1048208486-20180626 0061730846A 1 9904719038

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1048208486

NOMBRES

JAVIER ALBERTO POLO BARRIOS



FECHA DE NACIMIENTO
10-08-1988

SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
04-07-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
INST MCPAL TTOYTTE SOLEDAD

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	04-07-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	04-07-2035	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC10000454217

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032487493

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WOP273	RENAULT	DUSTER	2025

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.598	BLANCO GLACIAL (V)	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
J759Q297873	N	9FBHJD200SM020221

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9FBHJD200SM020221	N	9FBHJD200SM020221	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
AUDIVET GAVIRIA JESUS MARIA	C.C. 7213893S

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
114

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
PV0003202405945

VE
I

FECHA IMPORT.
24/07/2024

PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
PRENDA - RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

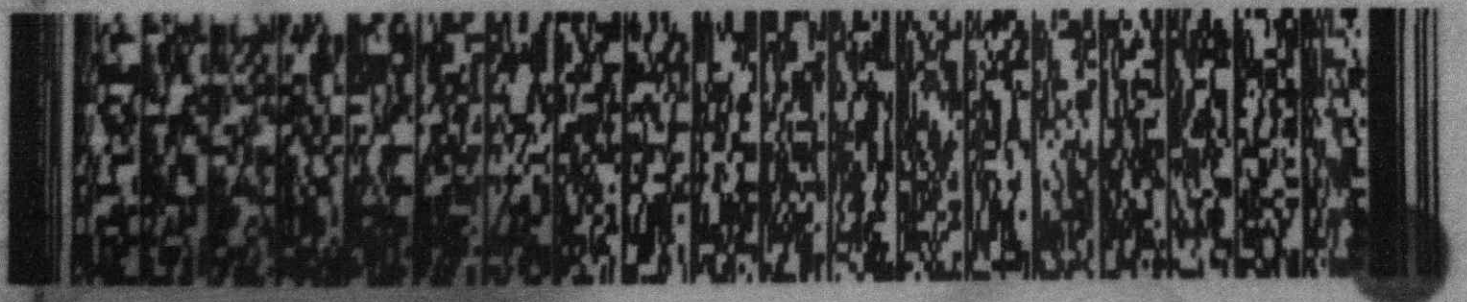
FECHA MATRÍCULA
13/08/2024

FECHA EXP. LIC. TTO.
29/10/2024

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA MCPAL TTOYTTE GALAPA





LT03008008136

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2025	8	25	2025	8	7	2026	8	6

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
90524542 - 612883654	WOP273	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1598	2025

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	RENAULT	
	LÍNEA VEHÍCULO: DUSTER	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J759Q297873	9FBHJD200SM020221	9FBHJD200SM020221	0,49

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JESUS AUDIVET GAVIRIA	3015684141	CC	72136935	BARRANQUILLA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	90524542	11001

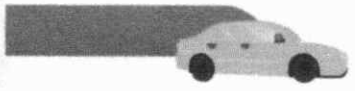
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
91	$ 414.900	$ 215.700	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 633.000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.
[3] Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.
[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Arriendos
- Disfruta Tranquilo
- Conduce Tranquilo
- Vida
- Responsabilidad Cívil Familiar
- Cumplimiento
- Judiciales
- Ingeniería
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Crédito
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

► **Bogotá:** **(+601)** 327 47 12/13

► **Nacional:** 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.450019

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	WOP273	**AÑO MODELO:**	2025
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	**MARCA:**	RENAULT
TIPO DE CARROCERIA:	WAGON	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 5	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	DUSTER		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	NEW CONFORT TRANSPORTES ESPECIALES S.A.S
NIT:	901465449
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CALLE 80 No 1-10 SECTOR POZOS COLORADOS OFICINA 201
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	23-09-2024
VIGENCIA:	**DESDE:** 23-09-2024 **HASTA:** 23-09-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

seguros mundial®
tu compañía siempre

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000648568	**NÚMERO CERTIFICADO**	2217437
VIGENCIA	**Desde**	2025-08-29	**Hasta** 2026-08-28
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO		
PÓLIZA	2000648569	**NÚMERO CERTIFICADO**	2217438
VIGENCIA	**Desde**	2025-08-29	**Hasta** 2026-08-28
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO		
TOMADOR	NEW CONFORT TRANSPORTES ESPECIALES		**NIT** 901,465,449
ASEGURADO	NEW CONFORT TRANSPORTES ESPECIALES S.A.S Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS		**NIT** 901,465,449

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	**WOP273**
MARCA:	RENAULT
MODELO:	2025
CLASE:	CAMIONETA
MOTOR:	J759Q297873

COBERTURAS

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO — **V/ASEGURADO**

Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000013-D00I

Danos a bienes de terceros	100 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	100 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	200 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Juridica	INCLUIDO

Deducible: 10% MINIMO DOS (2) SMMLV

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO — **V/ASEGURADO**

Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000012-D00I

Muerte	100 SMMLV
Incapacidad permanente	100 SMMLV
Incapacidad temporal	100 SMMLV
Gastos medicos, Quirurgicos, Farmaceuticos y Hospitalarios	100 SMMLV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santa marta a los (29) días del mes de Agosto de 2025

NOTA: La presente certificación estará sujeta a verificación en caso que se haya presentado novedad de retiro posterior a la fecha de la generación la misma.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FIRMA AUTORIZADA
COMPANIA SEGUROS MUNDIAL SA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

---

seguros mundial®
tu compañía siempre

CERTIFICACIÓN DE AMPARO
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL Y CONTRACTUAL

			DESDE	HASTA
PÓLIZA No.	2000648568	2217437 VIGENCIA		
ASEGURADO	2000648569	2217438	2025-08-29	2026-08-28

NEW CONFORT TRANSPORTES ESPECIALES S.A.S Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS

PLACA		PASAJEROS	5
MODELO	WOP273	MARCA / SERVICIO	RENAULT / PÚBLICO
	2025		

FIRMA AUTORIZADA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE:

Comuníquese a la líneas GRATUITAS:
01 8000 11 88 20 opción 2
01 8000 18 50 15
(601) 658 07 02

- Solicite la intervención de las autoridades y el levantamiento del croquis, tome nombres y teléfonos de los testigos y datos relacionados con los terceros.
- No haga ningun arreglo con los terceros ni asuma responsabilidades.
- En caso de muertos la autoridad asume la situación.
- En caso de heridos, estos se conducen a la clínica u hospital mas cercano aportando fotocopia de SOAT.
- De aviso a la compañía dentro de las 24 horas siguientes al accidente.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031448428

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LRN225	RENAULT	DUSTER	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.599	BLANCO GLACIAL (V)	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
J759Q163646	N	9FBHJD209PM451289

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9FBHJD209PM451289	N	9FBHJD209PM451289	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
SANDOVAL SANCLEMENTE LUIS FERNANDO	C.C. 16756777

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	114

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
PV0003202204709	I	20/10/2022	5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
19/11/2022	27/03/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA



LT03007565329

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO | MES | DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)
2025-10-27	2025-10-29	2026-10-28

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1508006572934000	LRN225	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1599	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	RENAULT	WAGON
	LÍNEA VEHICULO: DUSTER	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J759Q163646	9FBHJD209PM451289	9FBHJD209PM451289	0.49

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
SANDOVAL SANCLEMENTE, LUIS FERNANDO	*******470	CC	16756777	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	15	13891	0	ITAGUI

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
910	$ 414900	$ 215700	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 633000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio **portar la póliza del SOAT**, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en los siguientes formatos: **Digital:** a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o **Físico:** impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la **Superintendencia Financiera de Colombia**, se permite que la vigencia mínima del SOAT para **vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera** sea **diaria**. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del [illegible] corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 185805720

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: AUTOCENTRO SUPER CAR SAS

NIT: 900187562

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-091-002

Fecha de expedición: 2025/12/05

Fecha de vencimiento: 2026/12/05

DATOS VEHÍCULO

PLACA: LRN225

CLASE: CAMIONETA

MARCA: RENAULT

MODELO: 2023

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1599

NRO. MOTOR: J759Q163646

NRO. CHASIS: 9FBHJD209PM451289

VIN: 9FBHJD209PM451289

LÍNEA: DUSTER

COLOR: BLANCO GLACIAL (V)

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS F. SANDOVAL S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.472870

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	LRN225	**AÑO MODELO:**	2023
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	**MARCA:**	RENAULT
TIPO DE CARROCERIA:	WAGON	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 5	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	DUSTER		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTES TRANSAMAR SAS
NIT:	901065949
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CALLE 43 27 - 65
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	29-01-2025
VIGENCIA:	**DESDE:** 23-02-2025 **HASTA:** 23-02-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO

FIRMA DEL FUNCIONARIO



Generación RUNT S.A.S. (NIT 901521027-2) Colombia https://www.runt.com.co/ciudadano/ 01-2026-000000

Transportes
TRANSAMAR
NIT. 901.065.949-1

VIGILADO
SuperTransporte

Baranoa, 04 de Agosto de 2026

CERTIFICACION DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

A QUIEN INTERESE

Yo, ELVIS FABIAN ALGARIN RODRIGUEZ, identificado como figura al pie de mi firma , en condición de REPRESENTANTE LEGAL certifico que la sociedad TRANSPORTES TRANSAMAR SAS con NIT 901.065.949-1, se encuentra a paz y salvo y ha cumplido con sus obligaciones durante los últimos seis (6) meses respecto a los pagos de los aportes de nuestros empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar y servicio Nacional de aprendizaje , de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002.

Atentamente:

ELVIS FABIAN ALGARIN RODRIGUEZ
C.c. 72.020.746
REPRESENTANTE LEGAL
TRANSPORTE TRANSAMAR S.A.S
NIT. 901.065.949-1

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con NI-901065949 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-06	230301	800224808	PORVENIR	2	13	560.400	5.400	565.800
Período salud:	2026-07	231001	800227940	COLFONDOS	1	13	432.000	4.200	436.200
Planilla Nro.:	38114540 Tipo E	230201	800229739	PROTECCION	1	13	280.200	2.700	282.900
Clase de aportante:	B	CCFC55	901543211	EPS PROTEGER	1	13	28.100	300	28.400
Fecha transacción:	2026-07-23	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	13	70.100	700	70.800
Banco:	BANCO AGRARIO	EPS010	800088702	EPS SURA	2	13	178.100	1.700	179.800
Transacción:	505228914	EPS005	800251440	SANITAS	1	13	70.100	700	70.800
		14-11	890903790	ARL SURA	5	13	447.100	4.300	451.400
		CCF07	890101994	COMFAMILIAR ATLANTICO	5	13	466.400	4.500	470.900
		PASENA	899999034	SENA	0	13	0	0	0
		PAICBF	899999239	ICBF	0	13	0	0	0
		PAESAP	899999054	ESAP	0	13	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	13	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 2.557.000

PAGADO

Transportes
TRANSAMAR
NIT. 901.065.949-1

VIGILADO
SuperTransporte

Baranoa, 31 de Julio de 2026.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE BARANOA
E.S.D.

ASUNTO: Descuento impuestos municipales.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, ELVIS FABIAN ALGARON RODRIGUEZ, Me permito solicitarle de manera respetuosa, el descuento concerniente a los impuestos municipales PRO-ADULTO MAYOR, en las próximas dos facturas, correspondiente al contrato MC-019-2026, derivado del proceso cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL TRASLADO DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD 2026. De la MC-019-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BARANOA Y TRANSPORTES TRANSAMAR SAS.

De conformidad a la cuenta adjunta a este documento.

Agradezco la atención a la presente,

Atentamente;

ELVIS FABIAN ALGARIN RODRIGUEZ
REP LEGAL.
72.020.746

Vía la Cordialidad # 15 – 25 Barrio 20 de Julio Tel: 3014160693
transamarsas@gmail.com
Baranoa - Atlántico

Alcaldía de Baranoa

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARANOA

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

NIT. 890.112.371-8

Baranoa ¡Corazón alegre del Atlántico!

CERTIFICADO OFICIAL DE PAGO

No. 26040410002506

TASA PRO DEPORTE Y RECREACION (2.0%) (PAGADA PREVIA)

No. De Identificación

901065949

Nombre

TRANSPORTES TRANSAMAR S.A.S.

Valor del Contrato

39.690.000

Valor Pagado

793.800

Fecha y hora de Pago

31/07/2026

Banco

BANCOLOMBIA

<<< Para verificar la autenticidad de este documento escanee el Código QR

CS3

Alcaldía de
Baranoa

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARANOA

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

NIT. 890.112.371-8

Baranoa
¡Corazón alegre del Atlántico!

CERTIFICADO OFICIAL DE PAGO

No. 26040410002505

ESTAMPILLA PRO-CULTURA (1.5%)

No. De Identificación
901065949

Nombre
TRANSPORTES TRANSAMAR S.A.S.

Valor del Contrato
39.690.000

Fecha y hora de Pago
31/07/2026

Banco
BANCOLOMBIA

Valor Pagado
595.350

<<< Para verificar la autenticidad de este documento escanee el Código QR

CS3

Alcaldía de Baranoa

ALCALDÍA DE BARANOA - ATLÁNTICO
NIT: 890.112.371-8
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBO OFICIAL DE RENTAS MENORES

Baranoa ¡Corazón alegre del Atlántico!

RECIBO DE PAGO NO.	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
26010410003045	14/07/2026	31/07/2026
No. IDENTIFICACIÓN	**APELLIDOS Y NOMBRES Ó RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE**	
901065949	TRANSPORTES TRANSAMAR S.A.S.	
TELÉFONO	**DIRECCIÓN**	
1	1	

(415)9999999999999(8020)26010410003045(3900)0000000158760O(96)20260731

No.	DESCRIPCIÓN DE LA RENTA, TASA O DERECHO	CANTIDAD	BASE DE LIQUIDACIÓN	TARIFA/VALOR	VALOR LIQUIDADO
1	ESTAMPILLA PRO-BIENESTAR DEL ADULTO - MAYOR CONTRATO DE PRESTACIÓ	1	$ 39.690.000	4,00 %	$ 1.587.600
				TOTAL A PAGAR:	**$ 1.587.600**

Observaciones: CPS MC-019-2026

SEÑOR CONTRIBUYENTE CONSERVE ESTE RECIBO, LA ADMINISTRACIÓN LO EXIGIRÁ.

TIMBRE DEL BANCO

Alcaldía de Baranoa

ALCALDÍA DE BARANOA - ATLÁNTICO
NIT: 890.112.371-8
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBO OFICIAL DE RENTAS MENORES

Baranoa ¡Corazón alegre del Atlántico!

RECIBO DE PAGO NO.	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
26010410003045	14/07/2026	31/07/2026
No. IDENTIFICACIÓN	**APELLIDOS Y NOMBRES Ó RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE**	
901065949	TRANSPORTES TRANSAMAR S.A.S.	
TELÉFONO	**DIRECCIÓN**	
1	1	

(415)9999999999999(8020)26010410003045(3900)0000000158760O(96)20260731

No.	DESCRIPCIÓN DE LA RENTA, TASA O DERECHO	CANTIDAD	BASE DE LIQUIDACIÓN	TARIFA/VALOR	VALOR LIQUIDADO
1	ESTAMPILLA PRO-BIENESTAR DEL ADULTO - MAYOR CONTRATO DE PRESTACIÓ	1	$ 39.690.000	4,00 %	$ 1.587.600
				TOTAL A PAGAR:	**$ 1.587.600**

Observaciones: CPS MC-019-2026

SEÑOR CONTRIBUYENTE CONSERVE ESTE RECIBO, LA ADMINISTRACIÓN LO EXIGIRÁ.

TIMBRE DEL BANCO

Alcaldía de Baranoa

ALCALDÍA DE BARANOA - ATLÁNTICO
NIT: 890.112.371-8
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBO OFICIAL DE RENTAS MENORES

Baranoa ¡Corazón alegre del Atlántico!

RECIBO DE PAGO NO.	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
26010410003045	14/07/2026	31/07/2026
No. IDENTIFICACIÓN	**APELLIDOS Y NOMBRES Ó RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE**	
901065949	TRANSPORTES TRANSAMAR S.A.S.	
TELÉFONO	**DIRECCIÓN**	
1	1	

(415)9999999999999(8020)26010410003045(3900)0000000158760O(96)20260731

No.	DESCRIPCIÓN DE LA RENTA, TASA O DERECHO	CANTIDAD	BASE DE LIQUIDACIÓN	TARIFA/VALOR	VALOR LIQUIDADO
1	ESTAMPILLA PRO-BIENESTAR DEL ADULTO - MAYOR CONTRATO DE PRESTACIÓ	1	$ 39.690.000	4,00 %	$ 1.587.600
				TOTAL A PAGAR:	**$ 1.587.600**

Observaciones: CPS MC-019-2026

SEÑOR CONTRIBUYENTE CONSERVE ESTE RECIBO, LA ADMINISTRACIÓN LO EXIGIRÁ.

TIMBRE DEL BANCO

República de Colombia

Departamento del Atlántico

Secretaría de Hacienda Departamental

Bono de Pago de Estampillas Departamentales

Acto:	CONTRATOS Y CONVENIOS
Clase Acto:	CONTRATOS Y CONVENIOS MUNICIPALES

1. DATOS

Nro DE LIQUIDACION: 20260101565		**REFERENCIA DE PAGO:** 20260441711
FECHA DE PAGO: 31/07/2026	**BASE GRAVABLE:** 39690000	
CONTRIBUYENTE: TRANSPORTES TRANSAMAR SAS	**CEDULA O NIT:** 901065949	
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BARANOA	**N° DE CONTRATO:** MC-019-2026	**FECHA SUSCRIPCION:** 12/06/2026

2. INFORMACIÓN DETALLADA

CONCEPTO	VALOR
ESTAMPILLA CIUDADELA UNIVERSITARIA	$ 714.000
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO	$ 397.000
ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCION	$ 675.000
INTERESES DE MORA	$ 40.600
Total a Pagar	**$ 1.826.600**

CONTRIBUYENTE

04/08/2026

20260441711

Este documento debe ser verificado por la entidad responsable de exigir su pago en la página web de la gobernación www.atlantico.gov.co en el link impuestos departamentales

GOBERNACIÓN

20260441711

ACTO Y/O HECHO GENERADOR: CONTRATOS Y CONVENIOS		
CONTRIBUYENTE: TRANSPORTES TRANSAMAR SAS		**CEDULA O NIT:** 901065949
FECHA LIQUIDACIÓN: 31/07/2026	**Nro DE LIQUIDACION:** 20260101565	**TOTAL:** $ 1.826.600

BANCO

20260441711

Nro DE ACTO Y/O HECHO GENERADOR: CONTRATOS Y CONVENIOS		
CONTRIBUYENTE: TRANSPORTES TRANSAMAR SAS		**CEDULA O NIT:** 901065949
FECHA LIQUIDACIÓN: 31/07/2026	**Nro DE LIQUIDACION:** 20260101565	**TOTAL:** $ 1.826.600

PAGADO

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
Contrato No.	MC-019-2026
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL TRASLADO DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD 2026.
Contratista	TRANSPORTE TRANSAMAR S.A.S.
Identificación	NIT: 901.065.949-1
Representante Legal	ELVIS FABIAN ALGARÍN RODRÍGUEZ
Identificación	C.C: 72.020.746
2. IDENTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA	
Compañía Aseguradora	COMPAÑÍA DE SEGUROS MUNDIAL S.A.
Tomador	TRANSPORTE TRANSAMAR S.A.S.
Número de Póliza	BQ-100120521ANEXO 0 BQ-100035054 ANEXO 0
Fecha de Expedición:	16 DE JUNIO DE 2026
Tipo de Aprobación	Cumplimiento [X] Responsabilidad Civil [X]

3. DESCRIPCIÓN DE AMPARO DE LA PÓLIZA		
TIPO DE AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA DEL AMPARO Desde - Hasta**
Cumplimiento del contrato	$3.969.000,oo	16/06/2026-31/12/2026
Prestaciones Sociales	$1.984.500.oo	16/06/2026-31/08/2029
Calidad del servicio	$3.969.000,oo	16/06/2026-31/12/2026
Responsabilidad Civil Extracontractual	$350.181.000.oo	16/06/2026-31/08/2026

4. APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	
Nombre y Cargo del Responsable de la Revisión:	**EDINSON JOSE PALMA JIMENEZ** Alcalde Municipal
Firma	
Fecha de Diligenciamiento	19 DE JUNIO DE 2026
Fecha de Aprobación	19 DE JUNIO DE 2026

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: PUCbtFjyYjONZ76kXL8zgQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100035054	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	28456877	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/06/2026	24:00 Horas Del	31/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	TRANSPORTES TRANSAMAR SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901065949-1
DIRECCIÓN	VÍA CORDIALIDAD 15-25	TELÉFONO	6058700590
ASEGURADO	TRANSPORTES TRANSAMAR SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901065949-1
DIRECCIÓN	VÍA CORDIALIDAD 15-25	TELÉFONO	6058700590
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.MC-019-2026 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL TRASLADO DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL EN EL
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD 2026 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA TRANSPORTES TRANSAMAR SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	218.743,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
TRES SESENTA ESPECIALISTAS EN GESTION DE R	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	218.743,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	218.743,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	42.511,00
TOTAL A PAGAR	$	266.254,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/06/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAVIA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100035054	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	28456877	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/06/2026	24:00 Horas Del	31/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: TeVsRgfUtNX8jtq0Y6hn2A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100120521	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	28456876	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/06/2026	24:00 Horas Del	31/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	TRANSPORTES TRANSAMAR SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901065949-1
DIRECCIÓN	VÍA CORDIALIDAD 15-25	**TELÉFONO**	6058700590
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO	**No. DOC. IDENTIDAD**	890112371-8
DIRECCIÓN	CRA 19 NO. 16-47	**TELÉFONO**	8789999
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BARANOA - ATLANTICO	**No. DOC. IDENTIDAD**	890112371-8
DIRECCIÓN	CRA 19 NO. 16-47	**TELÉFONO**	8789999

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MC-019-2026 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL TRASLADO DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL EN EL
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD 2026

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 16/06/2026	24:00 Horas Del 31/12/2026	3.969.000,00	6.459,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 16/06/2026	24:00 Horas Del 31/08/2029	1.984.500,00	19.116,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 16/06/2026	24:00 Horas Del 31/12/2026	3.969.000,00	6.459,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 9.922.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
TRES SESENTA ESPECIALISTAS EN GESTION DE R	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	32.034,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	32.034,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	7.036,00
TOTAL A PAGAR	$	44.070,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/06/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100120521	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	28456876	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/06/2026	24:00 Horas Del	31/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 03/08/2026 - 08:40:08

Recibo No. 13364325, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FQ6C233EFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
TRANSPORTES TRANSAMAR S.A.S.
Sigla:
Nit: 901.065.949 - 1
Domicilio Principal: Baranoa

MATRÍCULA

Matrícula No.: 670.604
Fecha de matrícula: 23 de Marzo de 2017
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación de la matrícula: 06 de Abril de 2026
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: Vía Cordialidad 15-25 Barrio Veinte de Julio
Municipio: Baranoa - Atlantico
Correo electrónico: transamarsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3044823424

Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CL 12 No 21 - 173
Municipio: Galapa - Atlantico
Correo electrónico de notificación: transamarsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3208651039
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 23/03/2017, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 23/03/2017 bajo el número 321.940 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada TRANSPORTES TRANSAMAR S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 11 del 22/06/2021, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Galapa, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/06/2021 bajo el número 405.440 del libro IX, la sociedad cambio su domicilio a la ciudad de Galapa
Por Acta número 001-2024 del 22/03/2024, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Galapa, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/07/2024 bajo el número 479.163 del libro IX, la sociedad cambio su domicilio a la ciudad de Baranoa

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social cualquier actividad lícita en materia civil y comercial, desarrollándose dentro de su objeto principal entre otras las siguientes lo siguiente: 1) La Prestación del servicio público de transporte en todas sus modalidades, en especial el Transporte Terrestre Automotor Especial, actuando como operador turístico en cualquiera de sus formas Turismo, Escolar, Empresarial, Asalariados o Persona Naturales, Terrestre Automotor Colectivo Metropolitano, Distrital y Municipal, Transporte, Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera, Transporte Terrestre Automotor Individual de Pasajeros en Vehículos Taxi,

Transporte Terrestre Automotor de Carga, Transporte Terrestre Automotor Mixto, Transporte Masivo de Pasajeros, Transporte fluvial, aéreo y/o marítimo, con vehículos homologados para estas modalidades y niveles bien sean de propiedad de la sociedad o que no siéndolo estén a su servicio bajo su control, mediante cualquier vinculo contractual o en alquiler.
Además podrá participar en procesos licitatorios nacional o internacionalmente que le permitan la operación, recaudo, control y demás actividades conexas con sistemas de transporte masivo 2). El establecimiento y funcionamiento de estaciones de taxis, con servicio de comunicación en el territorio donde tenga autorizada la habilitación. 3). Alquiler y comercialización de vehículos automotores nacionales y/o importados con destino al servicio público de transporte de Pasajeros, de carga y de transporte masivo así como de sus partes e insumos, lo mismo que de repuestos y accesorios para dicha clase de vehículos. 4). La comercialización de toda clase de lubricantes, combustibles, y productos derivados del petróleo, llantas, repuestos y asesorías para automotores. 5). Entrar como socia o accionista en cualquier forma de asociación que tenga por objeto principal actividades o negocios semejantes a los de la sociedad, conexos con ellos o complementarios. 6). En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los negocios u operaciones directamente relacionados con el y todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales propias de la existencia de la compañía. 7) Prestar el servicio de mensajeria nacional e internacional por medio de franquicias o directamente mediante vehículos automotores como camiones, camionetas,remolques, carro tanques, etc., que la sociedad adquiera o que a ella se matriculen o afilien. 8) Contratación de empresas de transporte de carga en cualquier modalidad para garantizar la operación logística lo mismo que la contratación de servicios logísticos de información, asesoría de operación logística dentro y fuera de las empresas, aduanamiento y desaudamiento de mercancías de exportación e importación dentro y fuera de los puertos aduaneros y el cuidado de mercancías de puertos a ciudades a que diere lugar la operación logística. Prohíbase a la sociedad constituirse garante de obligaciones de terceros y caucionar con los bienes Sociales obligaciones distintas de las propias.

CAPITAL

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$230.000.000,00
Número de acciones	:	230.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$230.000.000,00
Número de acciones	:	230.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$230.000.000,00
Número de acciones	:	230.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 03/08/2026 - 08:40:08

Recibo No. 13364325, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FQ6C233EFF

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: Son funciones de la asamblea general de accionistas las siguientes entre otras: Examinar, fenecer o improbar los balances y estados financieros que sean presentados por el Gerente; Decretar la distribución de utilidades y la cancelación de las pérdidas sociales; Decretar y autorizar la enajenación global de los bienes de la sociedad; Decretar la creación de sucursales o agencias en otras ciudades del país y/o del extranjero, previa observancia de las disposiciones que rigen para tales casos; Decretar el cambio del domicilio social. La junta directiva se compondrá de DOS (02) miembros principales. La junta directiva deliberará y decidirá válidamente con la presencia y los votos de la mayoria de sus miembros, salvo en aquellas atribuciones que deben ser adoptadas por unanimidad. Son atribuciones de la junta directiva las siguientes entre otras: Designar y remover libremente al Gerente y a su suplente, asi como a los demás funcionarios o empleados que hayan de desempeñar cargos cuya creacion tambien le compete y fijar su remuneración; Crear nuevos cargos, fijarles sus funciones y remuneracion, en cuanto no haya resuelto delegar en la gerencia tales funciones; Nombrar y remover a los empleados cuya designacion no corresponda a la asamblea general de accionistas o al gerente. Delegar en el Gerente o en cualquier otro empleado, las funciones que estime convenientes. Tomar las decisiones que no correspondan a la Asamblea o a otro órgano de la sociedad. La sociedad tendrá un Gerente, que será su representante legal con un suplente que lo reemplazará en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y celebrará todos los actos y contratos acordes con la misma y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales y en especial, las siguientes: Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la asamblea de accionistas o la Junta Directiva. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general y, en particular, solicitar(si fuera necesario) autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 10 del 01/12/2018, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/01/2019 bajo el número 355.397 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Algarin Rodriguez Elvis Fabian	CC 72020746

Nombramiento realizado mediante Acta número 11 del 22/06/2021, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Galapa, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/06/2021 bajo el número 405.441 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Suplente del Gerente	

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 03/08/2026 - 08:40:08

Recibo No. 13364325, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FQ6C233EFF

Algarin Fontalvo Cesar Augusto CC 1048221018

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4921
Actividad Secundaria Código CIIU: 5229
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4923
Otras Actividades 2 Código CIIU: 7010

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
TRANSPORTES TRANSAMAR S.A.S.
Matrícula No: 862.050
Fecha matrícula:
15 de Febrero de 2023
Último año renovado: 2026
Dirección: CL 17 No 21 - 74

Municipio: Baranoa - Atlantico

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 03/08/2026 - 08:40:08

Recibo No. 13364325, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FQ6C233EFF

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 1.672.345.855,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141135635362

(415)7707212489984(8020) 000014113563536 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 5 9 4 9	1	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TRANSPORTES TRANSAMAR S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Baranoa 0 7 8

41. Dirección principal
AV CORDIALIDAD 1525 BRR VEINTE DE JULIO

42. Correo electrónico transamarsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 4 1 6 0 6 9 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 1 7 0 3 2 3	5 2 2 9	2 0 1 7 0 3 2 3		4 9 2 3	6 2 0 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-10-08 / 11:38:40AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ALGARIN RODRIGUEZ ELVIS FABIAN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141135635362

(415)7707212489984(8020) 000014113563536 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 5 9 4 9	1	Impuestos de Barranquilla	2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 1 7 0 3 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 3 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 6 7 0 6 0 4	
78. Departamento	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 3 2 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 7 1 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141135635362

(415)7707212489984(8020) 000014113563536 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 5 9 4 9	1	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 1 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 0 2 0 7 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALGARIN	RODRIGUEZ	ELVIS	FABIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141135635362

(415)7707212489984(8020) **000014113563536 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 5 9 4 9	1	Impuestos de Barranquilla	2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 0 1 4 1 6 9	9	6 9 4 4 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ALTAMAR	DE LA CRUZ	ROBINSON	DE JESUS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Bancolombia

Barranquilla, 06 de MARZO del 2026

Señor(a)

A quien interese

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TRANSPORTES TRANSAMAR SAS identificado (a) con NIT 901065949 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Estado
CUENTA AHORROS	876-999942-41	ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez

Gerente Transformación de Sucursales

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 85 85 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 72.020.746
ALGARIN RODRIGUEZ
APELLIDOS
ELVIS FABIAN
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-OCT-1981
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
30-NOV-1999 BARANOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
INDICE DERECHO

P-0300400-00952498-M-0072020746-20171107 0058399476A 1 9902088492